## GUAYAQUIL, MARZO-27 DE 2001

SEÑORES ACCIONISTAS DE ESTRADACOPY S.A. CIUDAD,-

EL SUSCRITO IVAN PARRA LANDAZURI, COMISARIO DE LA COMPAÑIA ESTRADACOPY S.A., EN CUMPLIMIENTO CON LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, PROCEDO A PONER A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME QUE CORRESPONDE AL PERIODO DEL AÑO 2.000

LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA HA CUMPLIDO CON TODAS DISPOSICIONES Y NORMAS LEGALES, ESTATURTARIAS, Y REGLAMENTARIAS VIGENTES.

DEJO CONSTANCIA DE LA COLABORACION Y COOPERACION BRINDADA POR LOS EJECUTIVOS DE LA EMPRESA, PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES COMO COMISARIO.

LA CORRESPONDENCIA, LIBROS Y ACTAS DE JUNTAS GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONES, COMPROBANTES Y LIBROS CONTABLES, SE LLEVAN Y CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y DE ACUERDO A LAS NORMAS DE PROCEDIMIENTO CONTABLE GENERALMENTE ACEPTADAS Y CONSERVACION DE TODOS LSO BIENES DE LA COMPAÑIA ES ACEPTADA.

EXPRESO QUE HE DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.

LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO APLICADOS POR LA ADMINISTRACION SON LOS ADECUADOS A ESTA CLASE DE COMPAÑIA.

LAS CIFRAS PRESENTADOAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CONCORDANCIA CON LOS REGISTRADOS EN LOS LIBROS CONTABLES.

EN MI OPINION LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA CORRECTAMENTE, LOS BALANCES Y ESTADOS DE SITUACION REFLEJAN LA REALIDAD FINANCIERA DE LA EMPRES.

EL INFORME PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION SE AJUSTA A LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y LEGALES.

ATENTAMENTE,

IVAN PARRA L.

REG 0.7420